

## **I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

### **ACTA N° 78** **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 30 DE MARZO DE 2015**

Siendo las 17,29 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión.

**Asistencia;** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Juan Alarcón Roa, Héctor Aguayo Lorca, Rolando Silva Fuentes, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Se encuentra ausente el Concejel Sr. Luis Gatica Polanco,

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados;** **Secpla** Francisco Jeldes Díaz; **Finanzas (S)** Patricia Lucarelli García.

**Tabla; Modificaciones Presupuestarias, Área Municipal.**

**Sr. Alcalde;** Entiendo que lo vieron en Comisión de Finanzas del Concejo Municipal por lo que tiene la palabra su Presidente, Concejel Sr. Rolando Silva Fuentes.

**Sr. Silva;** Se realizó una Sesión de la Comisión de Finanzas para abordar una Modificación Presupuestaria. Se aumentaron los Ingresos en M\$30.554 y en Gastos se disminuyeron en 22 ítems por un total de M\$264.000. Se modificaron en aumento 16 ítems más, por una suma de M\$294.554.-

Esta Modificación Presupuestaria se hizo en base a varias modificaciones que el Director de Secpla, las tiene para detallar.

**Secpla;** Si, en términos prácticos lo que vimos en la Comisión fue que efectivamente el Presupuesto Municipal tiene un mayor ingreso de M\$30.000., producto del ingreso efectuado por Decameron, principalmente, por que habíamos presupuestado M\$51.000., más o menos. Hoy día, estamos en M\$81.000.- Entonces, tenemos un mayor ingreso de M\$30.000.-

Lo segundo es que hay algunas situaciones que hay que ir mejorando, a destacar las remuneraciones en horas extraordinarias que hay que pagar a los funcionarios que estuvieron en verano, que son Código del Trabajo, y que estamos sacando parte de los sueldos proyectados;

Vestuarios y prendas que pidió el Concejo para los talleres deportivos municipales, estamos, sumando M\$5.000., al ítem de vestuario y accesorios.

Estamos rebajando el ítem que es proyectado, nos sirve para ir en ayuda de eso, estamos sumando en M \$18.000., lo que son repuestos y accesorios de mantenimiento, entendiendo que hay muchas necesidades de urgencias que se cargan en ese ítem. En telefonía fija M\$10.000., porque hay que terminar el proyecto del Departamento Social que tiene que estar conectado, con las nuevas tecnologías existentes.

**Sr. Alcalde:** Los cometidos fuera del país, también hay que aumentar.

**Secpla:** Efectivamente M\$10.000. se aumento para los cometidos de Concejales.- M\$15.000 para servicio de producción porque en realidad este año, la comuna cumple 150 años.

**Sr. Alcalde:** M\$10.000., se ha aumentado en arriendo de vehículos. Pudieron ver que estamos súper escasos de plata de arriendo de buses por ejemplo.

Intervine la Directora (S) de Finanzas Sra. Patricia Lucarelli García.

**Finanzas (S):** Esta proyectado pensando en que van a llegar los buses de la Circular 33., más los dos Sep.

**Secpla:** Los otros ítem son cosas son menores. Lo otro es que estamos conversando, que estamos incluyendo son los proyectos Código del Trabajo, que es la gente contratada por la Ley Balneario, y que termina a fines de mes.

**Sr. Alcalde:** Para darle trabajo el resto del invierno

**Secpla:** Claro, pero viendo que no tenemos presupuesto, estamos proyectando por dos meses, con este presupuesto.

**Sr. Alcalde:** Bien, así se hace ordenadito, el Concejo es responsable.

**Secpla:** Los proveedores, que faltan M\$35.000., para cubrir lo que se adeudada del 15 al 31 de marzo.

El ítem de obras aún no se abordó porque entendiendo que nos falta todavía el tema presupuestario, que es lo que ocurra con los permisos de circulación que no los tenemos, responsablemente podemos proyectarnos, pero no sabemos el monto final.

**Sr. Alcalde:** La reparación de veredas que ha tenido una tremenda aceptación para los vecinos, que estamos mejorando las bajadas que no tenían para sillas de rueda. Hay una solicitud hoy día que es súper válida. Un tramo de vereda que está detrás del Unimarc, que en la actualidad es puro barro

para allá y el otro tramo que esta como desde la mitad de Prat a Undurraga, los dos lados hay que colocar veredas.

Lo tenemos súper acotado, no es al azar, fijamos un valor, hice un cálculo de lo que cuesta un metro cuadrado de vereda, está saliendo \$24.000., ningún contratista va a cobrar ni más ni menos. Eso incluye el Iva y el 10%.

**Secpla:** Esa obra está contemplada en el Subtítulo 31, efectivamente nosotros transparentamos la información de este ítem, las modificaciones interiores son nuestras, no requieren acuerdo de Concejo para disminuir un ítem y aumentar en el otro, entonces, mientras no ocurra un mayor ingreso podemos ir avanzando de esa forma.

Finalmente, con esto el aumento como bien decía el Concejal Sr. Silva, estamos disminuyendo M\$264.000 y aumentando M\$264.000., la diferencia de los M\$30.554, lo estamos cubriendo con el mayor ingreso de Decameron.

**Sr. Alcalde:** Dada la explicación y súper clarito del porque el aumento de los M\$30.554, que corresponden a los permisos de edificación, procedemos a la votación de esta propuesta de Modificación Presupuestaria.

Se procede a la votación, cuyo resultado es que todos los miembros del Concejo Municipal votan a favor de la propuesta, cuyo acuerdo de Concejo se señala a continuación:

**Acuerdo:** El Concejo Municipal aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria de Ingresos y Egresos del Área Municipal en los siguientes Subtítulos e ítems:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2015								
Sub. ítem	Asig.	S.asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$	
03	01	003	001	Urbanización Y Construcción	30.554		51.000	81.554
<b>TOTALES</b>				<b>30.554</b>	<b>0</b>	<b>51.000</b>	<b>81.554</b>	

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS - ÁREA MUNICIPAL AÑO 2015								
Sub.	Item	Asig.	S.asig.	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	Presupuesto Vigente M\$	Presupuesto Modificado M\$
21	01	005	003	Bono extraordinario anual	54		4.000	4.054
21	03	004	001	Sueldos		70.000	372.252	302.252
21	03	004	002	Aportes del empleador	10.000		13.000	23.000
21	03	004	003	Remuneraciones variables	75.000		21.000	96.000
21	03	999	999	Otras, desahucios e indemnizaciones	15.000		15.000	30.000
21	04	003	002	Gastos por comisiones y repr. del munic	10.000		20.000	30.000
22	02	002		Vestuario, accesorios y prendas diversas	5.000		12.000	17.000
22	03	001		Para vehículos		40.000	160.000	120.000
22	04	002		Textos y otros materiales de enseñanza		3.000	6.000	3.000
22	04	011		Repuestos y accesorios para mant. y repara	18.000		14.000	32.000
22	04	013		Equipos menores		1.000	1.200	200
22	04	014		Prod. elaborados de cuero, caucho y plasticos		800	1.000	200
22	04	015		Productos agropecuarios forestales		1.500	2.000	500
22	04	016		Materias primas y semielaboradas		700	1.000	300
22	05	002		Agua, plazas y accesos publicos		1.500	38.000	36.500
22	05	004		Correo		3.000	13.000	10.000
22	05	005	002	Telefonía fija, instalacion proy. Corp (cuotas)	10.500		28.000	38.500
22	05	007		Acceso a internet		1.500	6.000	4.500
22	05	008	002	Camaras seguridad rentas	10.000		4.000	14.000
22	05	999		Otros		1.500	2.000	500
22	07	001		Servicios de publicidad		8.000	12.000	4.000
22	07	002		Servicios de impresión		4.000	8.000	4.000
22	08	010		Servicios de suscripcion y similares		2.500	3.500	1.000
22	08	011		Servicios de produccion y desarrollo de eventos	15.000		115.000	130.000
22	08	999	001	Servicio mejoramiento iluminacion		98.000	249.000	151.000
22	08	999	002	Otros, otros servicios generales	3.000		2.000	5.000
22	09	003		Arriendo de vehículos	10.000		13.026	23.026
22	09	999		Otros	3.000		2.974	5.974
22	10	002		Primas y gastos de seguros		2.000	3.000	1.000
22	11	001		Estudios e investigaciones		5.000	75.000	70.000
22	11	999		Otros		2.000	47.000	45.000
26	02			Compens. por daños a terceros y/o a la propiedad	2.000		-	2.000
29	03			Vehículos		5.000	5.000	-
31	02	002	009	Diseño extensión alumb. público diversos sectores		3.000	5.000	2.000
31	02	004	009	Construcción y mejoramiento refugios peatonales		5.000	25.000	20.000
31	02	004	014	Programa de pavimentación participativa serviú		5.000	10.000	5.000
31	02	004	019	Reforestación de espacios de uso publico	18.772		-	18.772
31	02	004	020	Mejoramiento botadero municipal	10.428		-	10.428
31	02	004	021	Mejoramiento infraestructura de uso publico	17.380		-	17.380
31	02	004	022	Mejoramiento seguridad publica centro Quintero	9.734		-	9.734
31	02	004	023	Mejoramiento archivo municipal	16.686		-	16.686
34	07	001	001	Proveedores	35.000		87.060	122.060
<b>TOTALES</b>					<b>294.554</b>	<b>264.000</b>	<b>1.396.012</b>	<b>1.426.566</b>

Se cierra la Sesión siendo las 17,37 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
ALCALDE